

PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



PATENTES COMERCIALES
JCMR / IAV / RDM / BGL / MAAN / nqi.-



DECRETO EXENTO N° 2959 /.-
CAUQUENES, 22 ABR. 2019

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- La solicitud de Eliminación de Patente Comercial, **ROL N° 202984**, a nombre de **DOÑA NATALIA DE CARMEN AVILA MUÑOZ, RUT:**
- 2.- El Informe del Inspector Municipal N° 117 de fecha 02 de Abril de 2019.-
- 3.- Resumen de Deuda por Patente.
- 4.- Certificado de Defunción.
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 6.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República y;

CONSIDERANDO:

- La Necesidad de Regularizar administrativamente y contablemente el Rol de Patentes Municipales de la Comuna de Cauquenes;
- Que la Contribuyente **DOÑA NATALIA DE CARMEN AVILA MUÑOZ, RUT:** falleció el **14.03.2018**, por cuanto, se eliminó el local con giro de "PELUQUERÍA", ubicado en Pasaje 2 N° 103 Los Conquistadores, Barrio Estación, Comuna de Cauquenes y
- Que el Municipio no puede enriquecerse por patentes cuya actividad gravada no se ha ejercido efectivamente en un periodo determinado;

DECRETO :

- 1.- DECLARESE que la actividad gravada con la Patente Comercial Rol N° 202984, a nombre de **DOÑA NATALIA DE CARMEN AVILA MUÑOZ, RUT:** no se ejerció efectivamente a contar del Primer de 2018.
- 2.- ELIMINESE DEL ROL DE PATENTES COMERCIALES, el Giro de: "PELUQUERÍA", ubicada en Pasaje2 N° 103 Los Conquistadores, Barrio Estación, Comuna de Cauquenes. A contar del Primer Semestre del 2018.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ILSE ARANIS YILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS

ALCALDE

DISTRIBUCION:

- ✓ Interesado (Contribuyente)
- ✓ Oficina de Partes
- ✓ Asesoría Jurídica
- ✓ Contabilidad
- ✓ Inspectores Municipales
- ✓ Finanzas
- ✓ Archivo Patentes Comerciales